

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO DE VENTURADA EL DIA 8 DE JUNIO DE 2013**

En la Casa Consistorial de este Ayuntamiento de VENTURADA (Madrid), siendo las doce horas y cinco minutos del día ocho de junio dos mil trece, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales arriba indicados asistidos por la Secretaria Dña. Marta Sánchez Escorial, con el objeto de celebrar la sesión ordinaria para la que han sido previamente convocados de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril para este tipo de sesiones.

ALCALDE-PRESIDENTE

D. DANIEL CAPARRÓS LÓPEZ. ALCALDE-PRESIDENTE.

CONCEJALES ASISTENTES

D. DAVID LÓPEZ CANENCIA

DÑA. CAROLINA FOLGUEIRA FLORES
RODRÍGUEZ

D. MIGUEL ÁNGEL POTENCIANO

D. ANTONIO SÁNCHEZ MERINO

D. LUIS MIGUEL CANET RUIZ

D. VICENTE CHICHÓN ORTEGO

D. JOSE LUIS COIDURAS PINAR

D. CARLOS JAVIER QUIJADA VICENTE

CONCEJALES AUSENTES

SECRETARIA INTERVENTORA

MARTA SÁNCHEZ ESCORIAL

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL
DÍA 11 DE MAYO DE 2013.**

Se da cuenta del borrador del acta de la última sesión.

Sometido el asunto a votación el Pleno acuerda aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de mayo de 2013 tal y como ha sido redactada por los siguientes votos de los Concejales presentes:

A favor:

- Grupo Independiente Cotos de Monterrey: Tres
- Grupo Popular: Uno
- Grupo Socialista: Dos

En contra: Ninguno

Abstenciones: Tres (D. Miguel Ángel Potenciano Rodríguez, D. Luis Canet Ruiz y D. Carlos Quijada Vicente, ausentes en la anterior sesión).

2.- PRÓRROGA DEL PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES (PRISMA) 2008-2011. BAJA DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DESTINADO AL TRATAMIENTO DE RESIDUOS VEGETALES" (TRITURADORA). MODIFICACIÓN DEL IMPORTE DEL ALTA DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA "EQUIPAMIENTO DESTINADO A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS (BARREDORA)"

El Sr. Concejal D. David López Canencia informa sobre la motivación de la propuesta, que considera necesaria para ajustar el importe de la inversión solicitada al catálogo de precios aprobado por la Comunidad de Madrid, a quien corresponde la adjudicación como órgano gestor. Seguidamente da cuenta de la siguiente Moción de la Alcaldía.

"De conformidad con lo previsto en el artículo 1.2 del DECRETO 178/2011, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se prorroga el Decreto 68/2008, de 19 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.

En virtud de lo previsto en el artículo 8 del citado Decreto 68/2008, de 19 de junio, el Sr. Alcalde propone al Pleno para su aprobación la siguiente

MOCIÓN

Primero: Solicitar LA BAJA de la actuación "EQUIPAMIENTO DESTINADO AL TRATAMIENTO DE RESIDUOS VEGETALES", aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de noviembre de 2012 consistente en la adquisición de una máquina trituradora por importe total de VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (28.858,50 €).

Segundo: Solicitar LA MODIFICACIÓN del alta de la actuación "EQUIPAMIENTO DESTINADO A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS" aprobada por el Pleno en sesión de fecha 15 de diciembre de 2012, consistente en la adquisición de una máquina barredora, modificándose su importe total de CIENTO SENTENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON CUARENTA Y CINCO EUROS (170.647,45 €) a CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CATORCE EUROS (173.514,00 €).

Tercero: Dar traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Comunidad de Madrid, junto con la documentación que resulte procedente de la señalada en el apartado 3 del citado artículo 8 del Decreto 68/2008, de 19 de junio."

Sometido el asunto a votación se acuerda la aprobación de la anterior moción por los siguientes votos de los Concejales presentes:

A favor:

- Grupo Independiente Cotos de Monterrey: Cuatro
- Grupo Popular: Dos
- Grupo Socialista: Tres

En contra: Ninguno

Abstenciones: Ninguna

3.- INFORMES DE LA ALCALDÍA.

Por el Sr. Alcalde se informa de los siguientes asuntos:

- Deporte:
 - El 15 de junio se celebrará el "Día del Deporte" para el que se han programado numerosas actividades. Invita a la participación.
 - Se han programado torneos de fútbol 7 y Pádel en las Fiestas de San Juan.
 - Buenos resultados generales de los equipos del municipio en las pruebas en las que han participado a lo largo de la temporada. Especial referencia al equipo de gimnasia rítmica.
 - Final de temporada. Considera muy satisfactorio el número de usuarios y espera que se mantenga o se incremente en la siguiente.
- Reuniones: No ha podido asistir a las celebradas por razones personales. Informará cada concejalía.
- Fiestas: El día 24 de junio, después de la Misa, se convocará la Junta Local de Seguridad, se celebrará un homenaje a la bandera y diversos actos. Asistirán representantes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y otras autoridades.
- Mancomunidad de Servicios Culturales: Informa sobre la inauguración de una exposición conjunta de pintores serbios y españoles.

Seguidamente, el **Sr. Concejel D. David López Canencia** pasa a detallar las gestiones realizadas en cada una de sus concejalías:

- Desempeño accidental de la Alcaldía: Informa que, por razones sobrevenidas de salud de D. Daniel Caparrós, le ha sustituido unos días en el ejercicio de las funciones de la Alcaldía, en calidad de Primer Teniente de Alcalde.
- Entrega de premios ADENI: Se ha llevado a cabo con la asistencia del Sr. Director General de Deporte de la Comunidad de Madrid y de representantes del resto de los Ayuntamientos integrados en la asociación. Destaca los buenos resultados obtenidos por los equipos del municipio.
- Plan de Colaboración Social con trabajadores desempleados. Informa sobre la convocatoria de ayudas para los Ayuntamientos. Uno de los proyectos que se va a presentar tiene como objetivo crear una cuadrilla de trabajos forestales durante seis meses que llevaría a cabo, entre otras labores, la limpieza del cauce los arroyos, que se ha solicitado en numerosas ocasiones a la Confederación Hidrográfica del Tajo sin obtener resultados.
- Fiestas. La revista llevará el programa y se empezará a repartir el próximo viernes día 14 de junio. Señala que, gracias a la colaboración de los proveedores, no se va a rebajar la calidad de la programación, a pesar de contar con menos presupuesto.
- Piscina. Comienza la temporada el día 15 de junio. Facilita el dato de los ingresos de la temporada anterior (en torno a 12.000,00 euros) e informa que se está trabajando en el resultado depurando los gastos (no se han aplicado a una sola aplicación presupuestaria). Informa igualmente que, según se prevé en el proyecto de reforma de la Ley de Régimen Local, la Intervención elaborará para el ejercicio próximo un estudio sobre la financiación de todos los servicios municipales.
- Casa de Cultura. Se está trabajando para adaptas las instalaciones del antiguo Ayuntamiento a las diferentes necesidades (Oficina de Turismo, Oficina de Juventud, Agencia de Empleo, Biblioteca y Sala multiusos). La adecuación se irá realizando por fases para ir trasladando los diferentes servicios. Se prevé que al final del verano algunas de las actividades citadas se estén desarrollando ya en este espacio.

A continuación toma la palabra **la Sra. Concejala Dña. Carolina Folegueira Flores** que detalla las gestiones realizadas en cada una de sus concejalías:

- Cursos Mancomunidad de Servicios Sociales. La inscripción a algunos cursos está abierta todavía.
- Actividades. Pasa a informar sobre las siguientes actividades programadas:
 - Mercadillo vecinal. El 15 de junio en el arboreto de la zona comercial de Cotos de Monterrey.
 - Conferencia-taller "Mujer rural, mujer real". En Lozoyuela, el 18 de junio, período de inscripción hasta el 10 de junio, con servicio gratuito de transporte a cargo de la Mancomunidad de Servicios Sociales.
 - Zarzuela "Los Gavilanes" Centro Comarcal de Humanidades Cardenal Gonzaga (La Cabrera). El 15 de junio, 18,00 horas. El minibús del Ayuntamiento facilitará el traslado.
 - Fiestas. Informa sobre el programa de las Fiestas de San Juan.
 - Campamento de verano. Informa que Los precios son parecidos a los del año pasado. Se han programado actividades de Fútbol, tenis, danza y pádel. Las inscripciones se podrán realizar hasta el 21 de junio. Las actividades comenzarán el 26 de junio y finalizarán el 31 de julio, y habrá de nuevo en la primera quincena de septiembre. Si hubiera suficientes interesados en el mes de agosto, se estudiaría prestar también el servicio durante ese mes.
- Plan de Colaboración Social con trabajadores desempleados. Informa sobre las condiciones de la convocatoria:
 - Se podrán solicitar hasta 100 personas por municipio.
 - Los proyectos se presentarán a la Comunidad de Madrid.
 - Sólo participarán desempleados que perciban prestación.
 - La duración máxima por proyecto es de 6 meses.
 - La subvención está condicionada a la prestación. Si el desempleado deja de percibir la prestación finaliza la colaboración.
 - El importe de la subvención cubre la diferencia entre la prestación y la base reguladora de las Seguridad Social del desempleado hasta un máximo de 500 euros por trabajador y mes.
 - Los Ayuntamientos deben facilitar a los participantes un número determinado de horas de formación al mes.
 - Los participantes deberán acudir a las Oficinas del INEM un determinado número de horas al mes para recibir asesoramiento sobre la búsqueda de empleo.

- Se colgará un anuncio en la web del Ayuntamiento para que puedan inscribirse los interesados y que la participación sea voluntaria. Si la selección la hiciera el INEM sería obligatoria para los desempleados que podrían perder la prestación si renunciaran.

Seguidamente toma la palabra el **Sr. Concejal D. Luis Miguel Canet Ruiz** e informa de los siguientes asuntos relativos a sus concejalías:

- Fiestas. Se ha celebrado el día 7 de junio una reunión de coordinación con Policía Local, Protección Civil y Guardia Civil.
- Policía Local. Se ha trasladado al edificio del Ayuntamiento, segunda planta.
- Junta Local de Seguridad. Invita a los Concejales del Grupo Municipal Socialista a acudir a la sesión constitutiva el día 24 de junio.
- Obras de adecuación del edificio del Ayuntamiento y traslado de los servicios. Agradece al personal de mantenimiento la celeridad y el trabajo realizado.
- Simulacro del servicio de prevención de incendios. Está previsto para el día 14 de junio a las 17,30 horas en la zona de los depósitos de Cotos de Monterrey. Participarán Protección Civil, Guardia Civil, técnicos y bomberos voluntarios del Ayuntamiento.
- Sanidad. El consultorio de Cotos de Monterrey se abrirá este mes.
- Transporte. Se celebró una reunión el 29 de mayo pasado en el Consorcio Regional de transporte. Desde el 1 de julio la línea 191 aumentará la frecuencia con 6 viajes en días laborales, 4 los sábados y 5 en domingos y festivos.

Seguidamente toma la palabra el **Sr. Concejal D. Antonio Sánchez Merino** e informa de los siguientes asuntos relativos a sus concejalías:

- Modificaciones Puntuales. Se sigue trabajando en la tramitación. Se van a atender las sugerencias realizadas y se van a introducir de oficio algunas modificaciones.
- Obra de la gasolinera de Cotos de Monterrey. Se va a supervisar por los servicios técnicos el final de obra.
- Obras de renovación de red del Canal de Isabel II. En la próxima fase se van a ejecutar las zanjas como en

- la última (con CAD y bordillo), con menos intervención en el asfalto y mejor reposición.
- Entrega del uso de la nueva Caseta de Cotos a la Entidad Urbanística de Conservación. Se ha aprobado en la última sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 7 de junio.
 - Publicación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. Informa que, gracias a la información facilitada por un vecino, se ha detectado que las últimas normas aprobadas no se habían publicado. Se ha llevado a cabo su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Seguidamente toma la palabra el **Sr. Concejal D. Miguel Ángel Potenciano Rodríguez** e informa de los siguientes asuntos relativos a sus concejalías:

- Campaña del pago del IBI en dos plazos. Ha terminado el día 31 de mayo. Se han acogido a este sistema de pago un 16 % de los contribuyentes por un importe aproximado de 130.000,00 euros. En el ejercicio anterior fueron en torno a un 10 %.
- Cuenta General 2012. Se reunirá próximamente a la Comisión de Cuentas para iniciar los trámites de su aprobación.
- Tesorería. Informa de las dificultades ocasionadas por el retraso en los pagos de la Comunidad de Madrid. Parece que se va a empezar a pagar el primer semestre de la BESCAM en julio. No obstante, considera que no hay un gran desfase porque se ha pagado el 83% de las obligaciones contraídas con proveedores y el 17% restante pendiente de pago asciende a unos 100.000 euros.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra al Sr. Portavoz del Grupo Municipal Socialista que declina intervenir en este punto del orden del día.

4.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.

El Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del R. O. F., manifiesta que se ha puesto a disposición de los Sres. Concejales, junto al resto de asuntos incluidos en el orden del día, las Resoluciones de la Alcaldía dictadas desde la fecha de celebración de la última sesión ordinaria del Pleno el día 11 de mayo de 2013.

5.- MOCIONES URGENTES.

No se presentan.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Alcalde informa que no se han presentado preguntas por escrito y que considera atendidas las realizadas en anteriores sesiones, por lo que procede a la apertura del turno de ruegos y preguntas.

Por el Sr. Concejal D. Carlos Quijada Vicente se realizan las siguientes:

- 1.- Buzoneo del Programa de Fiestas. Pregunta por qué no se hace con un poco más de antelación.
- 2.- Presupuesto de las Fiestas. Pregunta si ya se ha cerrado.
- 3.- Colaboraciones para la publicación de la Revista. Pregunta si ha solicitado colaboración a las empresas del municipio. Responde el Sr. Concejal D. David López Canencia, que sólo a los comercios.
- 4.- Contrato del socorrista de la piscina. Pregunta por qué se le ha contratado el día 3 de junio si la piscina no se abre hasta el día 15. Responde la Sra. Concejala Dña. Carolina Folguiera Flores que se la ha contratado también como monitor.

Por el Sr. D. Vicente Chichón Ortego se realizan las siguientes:

- 1.- Modificaciones Puntuales. Pregunta cuántas alegaciones se han presentado hasta el momento y si se ha estimado su solicitud sobre el paraje de La Caleriza.
- 2.- Invasión de fincas particulares en las obras de adecuación de sendas y caminos. Varios vecinos le insisten en que sí hay problemas y que no están resueltos.
- 3.- Subvención BESCAM. Pregunta si ya se conoce el importe para este año y si va a haber reducción.
- 4.- Actividades en la Casa de Cultura. Se ha hablado de instalar la Oficina de Juventud, de Turismo... pregunta si hay alguna subvención para estos servicios.

Por el Sr. Concejal D. José Luis Coiduras Pinar se realizan las siguientes:

- 1.- Decreto por el que se aprueba la devolución de 4.514,00 euros a una empresa por cobros indebidos del impuesto de vehículos. Solicita información.
- 2.- Documentación solicitada al Sr. Concejal de Hacienda D. Miguel Ángel Potenciano. Manifiesta que se la ha pedido en varias sesiones y que, a pesar de responderle que se la va a entregar, la información no llega. Quiere que quede constancia y que la gente lo sepa.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y responde a las siguientes:

- Buzoneo del Programa de Fiestas. Considera que la antelación es suficiente y señala que las actividades deportivas se han anunciado antes.

- Presupuesto de las Fiestas. Responde que está prácticamente cerrado y que los gastos previstos se han ajustado a la consignación presupuestaria existente.

- Colaboraciones para la publicación de la Revista. Responde que se ha solicitado la colaboración a las empresas del municipio. El Sr. Concejal D. Carlos Quijada responde que a todas no y sugiere que se utilice el censo del impuesto de actividades. Responde el Sr. Alcalde que se suele tomar como referencia la revista del año anterior porque la solicitud de colaboración, que se realiza por el personal del Ayuntamiento, lleva mucho tiempo y así se tiene una mayor garantía.

- Subvención BESCAM. Responde que se va a recibir el 100 por 100 y que el problema es el desfase de tesorería.

- Actividades en la Casa de Cultura. Responde que, si bien para actividades como las de la Oficina de Juventud o la de Turismo hace tiempo que desaparecieron las subvenciones, los convenios de colaboración con la Comunidad de Madrid siguen vigentes y se considera que el Ayuntamiento cuenta con personal suficientemente cualificado para llevarlas a cabo.

- Decreto por el que se aprueba la devolución de 4.514,00 euros a una empresa por cobros indebidos del impuesto de vehículos. Responde que facilitará a los concejales toda la información. El Sr. Concejal D. José Luis Corduras solicita que conste en acta la respuesta del Sr. Alcalde y que el decreto al que se refiere es el número 141.

El Sr. Alcalde se dirige al Sr. Concejal D. Vicente Chichón Ortego y le informa que las facturas desglosadas de los festejos del año 2010, pendientes de conformar, ya han sido enviadas por el proveedor. Responde el Sr. Concejal aludido que pasará el lunes o el martes por las oficinas del Ayuntamiento para revisarlas.

Toma la palabra el Sr. Concejal D. Antonio Sánchez Merino y responde a las siguientes:

- Modificaciones Puntuales. Responde que se han presentado dos alegaciones a la Modificación Puntual nº 1 que se refieren al mismo terreno que aparece en la Modificación como municipal y en las que se alega la titularidad privada del mismo. Informa igualmente que se van a introducir las siguientes correcciones:

- De oficio. Rectificaciones de diseño, a sugerencia de los servicios técnicos municipales.

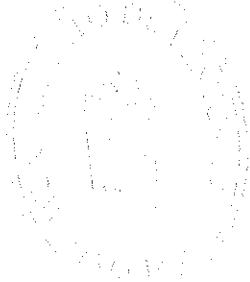
- Atención de alegaciones. Se excluyen los terrenos cuya titularidad privada se ha alegado, sin prejuzgar la misma.
 - Sugerencia realizada en sesión Plenaria por el Sr. Concejal D. Vicente Chichón Ortego sobre los terrenos del paraje "Las Calerizas". Se va a atender por considerarla procedente.
- Invasión de fincas particulares en las obras de adecuación de sendas y caminos. Informa que, una vez superpuestas las fotos disponibles de los años cuarenta, se observa que el trazado del camino es el correcto. Sólo se ha visto afectada una parcela y se le ha planteado la compra al propietario.

Toma la palabra el Sr. Concejal D. Miguel Ángel Potenciano Rodríguez para responder al Sr. Concejal D. José Luis Corduras que, por circunstancias personales y profesionales, no ha podido atender últimamente asuntos del Ayuntamiento y que ya está retomando la actividad.

Por último, pregunta el Sr. Concejal D. José Luis Corduras por la fecha de inicio prevista para las obras del bar del Centro Cultural de Cotos de Monterrey, a lo que el Sr. Concejal D. Antonio Sánchez Merino responde que ya están replanteadas pero que no se han iniciado todavía porque había otras prioridades.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las trece horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

V°B°
EL ALCALDE

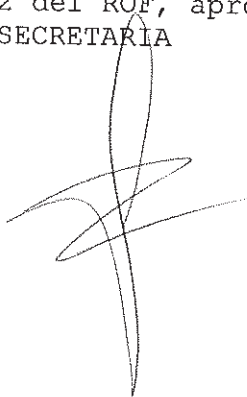


DILIGENCIAS:

TABLÓN DE ANUNCIOS: Para hacer constar que el presente documento se ha hecho público mediante su inserción en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento el día 22 de agosto de 2013 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229 del ROF, aprobado por RD 2568/86, de 28 de noviembre.

REMISIÓN A CONCEJALES: Para hacer constar que el presente documento se ha remitido a los Sres. Concejales el día 22 de agosto de 2013 en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 80.2 del ROF, aprobado por RD 2568/86, de 28 de noviembre.

LA SECRETARÍA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long vertical stroke extending downwards.